



MISCELÁNEA POLÍTICA



POR ENRIQUE
MUÑOZ

Reforma Electoral, nueva cara de censura socialista

En círculos de inteligencia se señala que el golpe contra Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho, sólo fue posible gracias a un operativo manejado con secrecía total desde Estados Unidos, sin compartir información con estructuras mexicanas que –históricamente– filtraban datos. La coordinación habría involucrado a agencias estadounidenses bajo la administración del presidente Donald Trump, con participación de figuras clave como Pam Bondi, la Fiscal General de ese país, evitando así los “pitazos” que durante años frustraron capturas de alto nivel. Llama la atención que en ese momento la presidenta de México estuviera –literalmente– “de gira”, ajena a los hechos que estaban ocurriendo en territorio nacional. No fue informada. No participó. No estaba en la mesa. Y hasta ahora, tampoco ha salido a dar la cara para explicar qué ocurrió realmente. Otra versión que circula con fuerza –y que el gobierno no ha aclarado– sostiene que El Mencho habría sido capturado con vida por fuerzas estadounidenses y posteriormente entregado al Ejército Mexicano, tras lo cual murió durante el traslado a un hospital. ¿Murió por heridas, murió por negligencia, o fue silenciado? Las preguntas son inevitables, sobre todo cuando se trata de un hombre que sabía demasiado: rutas, nombres, pactos, omisiones... y posibles vínculos incómodos para la 4T. Hoy, el silencio oficial no tranquiliza. Lo agrava. Porque cuando el gobierno no informa, la versión la escribe la calle. Y porque en México, lamentablemente, cuando alguien “muere en el traslado”, siempre queda la duda de si fue un final...o un mensaje.

> -Lo que plantea Claudia Sheinbaum es un terreno delicado y peligroso. Que el gobierno anuncie que “eliminará publicaciones” en re-

des sociales durante procesos electorales, bajo el argumento de combatir información falsa, abre una pregunta de fondo: ¿quién decide qué es falso y qué no? Las redes sociales no son del gobierno.

> El internet no lo paga el Estado. La opinión no es concesión del poder. Cuando un gobierno se adjudica la facultad de señalar qué se puede decir y qué no, deja de combatir la desinformación y empieza a administrar el discurso público. Y eso ya no es regulación: es censura. La libertad de expresión no es válida solo cuando incomoda a la oposición o favorece al oficialismo. O es para todos, o no es libertad. Porque si mañana el gobierno decide qué publicaciones se bajan, pasado mañana decidirá qué críticas “no convienen”, y después qué verdades estorban. La pregunta no es si habrá noticias falsas. La pregunta es si estamos dispuestos a que el poder decida qué podemos pensar, decir y compartir. Y eso, en cualquier democracia, debería encender todas las alarmas.

RAPIDITAS:

> -Como un éxito puede considerarse la organización y la logística antes y durante el partido de la selección mexicana de fútbol frente a su similar de Islandia en el estadio La Corregidora de Querétaro, incluido un emotivo homenaje a los elementos de la Guardia Nacional fallecidos en el operativo contra

El Mencho Oseguera. El gobierno que encabeza Mauricio Kuri ha logrado con hechos demostrar que en la entidad se vive una realidad muy diferente a la del resto del país.

> -Como punta del iceberg del terror que significa circular por las carreteras

del país, Bulmaro, un transportista originario de Veracruz, desapareció después de dejar una carga de naranja y fue interceptado por un grupo armado que le prendió fuego a su camión a pesar de sus ruegos. Como Bulmaro, muchos mexicanos más pierden a diario su patrimonio, sus unidades de trabajo, víctimas de la impunidad con que se mueve por todo el país el crimen organizado. Las cifras son preocupantes luego del operativo contra El Mencho: seis operadores del transporte de carga fueron asesinados, 200 tráileres quemados y los hechos sin control en Jalisco, Colima, Michoacán y el Estado de México, entre otros, representan una real amenaza a la cadena de suministro. Por lo pronto, los transportistas han llamado a un paro nacional en protesta.

> -“Nunca se puede garantizar la seguridad, decir que se puede garantizar la seguridad es erróneo”, dice Eduardo Arturo Bailleres Mendoza, Secretario de Seguridad del gobierno de Acapulco que encabeza Abelina López. Si no pueden, renuncien...¿O cómo era?

> -La que sigue sin dar pie con bola es la ministra Lenia Batres que otra vez se enredó en un texto que le prepararon sus asesores, se confundió con el tema que estaba discutiendo y terminó perdiendo tiempo porque “perdió el archivo”. El pleno esperando, la sesión detenida y ella sin poder componer el rumbo. Qué cara le está costando al país la imposición de los ministros del acordeón que, en el caso de doña Lenia, sigue en “curva de aprendizaje”, pero en picada.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

El internet no lo paga el Estado. La opinión no es concesión del poder. Cuando un gobierno se adjudica la facultad de señalar qué se puede decir y qué no, deja de combatir la desinformación y empieza a administrar el discurso público. Y eso ya no es regulación: es censura